

## MESA 14

### **Discursos y prácticas de sustentabilidad y responsabilidad social en el Estado neoliberal: análisis desde la multidisciplinaria y complejidad**

#### **EQUIPO CONVOCANTE**

**Dr. Carlos Juan Núñez Rodríguez**

Universidad Autónoma Metropolitana Azcapotzalco / México

[carlosjnu@gmail.com](mailto:carlosjnu@gmail.com)

**Dr. David Galicia Osuna**

Facultad de Estudios Superiores Cuautitlán UNAM / México

[davidgaliciao@gmail.com](mailto:davidgaliciao@gmail.com)

**Dra. Ana Luisa Guerrero Guerrero**

Centro de Investigaciones sobre América Latina y el Caribe UNAM / México

[anaguerrero.luisa@gmail.com](mailto:anaguerrero.luisa@gmail.com)

**Dra. Tania Alexandra Chicaiza Villalba**

Universidad Politécnica Salesiana / Ecuador

[tchicaiza@ups.edu.ec](mailto:tchicaiza@ups.edu.ec)

**Mtra. Susana García Jiménez**

Facultad de Contaduría y Administración UNAM / Mexico

[garcia.jimenez.s@gmail.com](mailto:garcia.jimenez.s@gmail.com)

**Dr. Oscar Lozano Carrillo**

Universidad Autónoma Metropolitana Azcapotzalco / Mexico

[exato@correo.azc.uam.mx](mailto:exato@correo.azc.uam.mx)

**Dra. María Teresa Magallón Diez**

Universidad Autónoma Metropolitana Azcapotzalco / México

[tdiez73@hotmail.com](mailto:tdiez73@hotmail.com)

**Dra. Claudia Abigail Morales Gómez**

Doctorado en Estudios Interdisciplinarios sobre Pensamiento, Cultura y Sociedad

Universidad Autónoma de Querétaro / México

[claudia.abigail.mg@gmail.com](mailto:claudia.abigail.mg@gmail.com)

**Dr. Benito León Corona**

Universidad Autónoma Metropolitana Azcapotzalco / México  
[belecor@msn.com](mailto:belecor@msn.com)

**Dr. Jesús Manuel Ramos García**

Universidad Autónoma Metropolitana Azcapotzalco / México.  
[jemaraga1@hotmail.com](mailto:jemaraga1@hotmail.com)

## **ARGUMENTO**

Los acuerdos de cambio climático, los reportes del PNUD y de OXFAM sobre sustentabilidad y calentamiento global; así como los documentos de la OCDE, del BM y de la CEMEFI sobre Responsabilidad Social han sido teorizados desde perspectivas funcionales, aquí se propone un análisis multidisciplinario y desde la complejidad que se realiza desde la etapa neoliberal del capitalismo. Esto último ha provocado que la relación entre Estado, por un lado, y empresa privada y libre mercado, por el otro, se transforme. Estamos ante nuevas prácticas de la administración pública, exacerbación de las viejas prácticas de la administración en las empresas privadas, resistencias al libre mercado por los pueblos, comunidades, pobladores y ciudadanos que se sienten despojados, saqueados y viven la devastación ecológica, el ecocidio. Por ello se parte de una categoría central de la ecología política, los conflictos socioambientales, los cuales se originan a partir de una lucha por los territorios, la defensa de la vida de los ecosistemas y la vida, ello frente a las prácticas de despojo, explotación y ecocidio que el Estado neoliberal permite a las empresas privadas realizar a la población y al pueblo.

Cabe mencionar que en las últimas décadas la preocupación por el incremento de la temperatura de la tierra se ha convertido en el eje de las discusiones de los líderes mundiales. Es posible identificar diversas cumbres mundiales sobre el medio ambiente. Desde la *Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente Humano*, llevada a cabo en junio de 1972, se mostró interés por el desarrollo humano vinculado al crecimiento económico y el cuidado del medio ambiente; sin embargo, el tema del cambio climático no figuró entre los problemas a resolver. De ahí a la fecha ha sido muy amplia la publicación de acuerdos y documentos a propósito del cambio climático, el aumento de la temperatura en la tierra y la emisión de gases de efecto invernadero.

Además de los discursos institucionales de la sustentabilidad se han elaborado discursos académicos, sin lugar a dudas son múltiples y se puede decir que los textos, autores, teorías y perspectivas son abundantes. Para plantear la discusión es necesario recurrir a dos de los autores más relevantes con respecto a la crítica de la sustentabilidad en América Latina y en el mundo: Enrique Leff y Arturo Escobar.

A propósito de la Responsabilidad Social (RS) hay una amplia producción de documentos elaborados por organismos y en encuentros internacionales y por diversos autores de diferentes áreas de las ciencias sociales y las humanidades. Sin duda alguna el texto fundante de la RS es el *Libro Verde la Comunidad Europea* en él quedan establecidos los aspectos que dicha RS debe considerar: lo social, medioambiental y lo económico; ello con la intención de crear “confianza” con trabajadores, accionistas, inversores,

consumidores, autoridades públicas; lo anterior bajo la perspectiva de incrementar la ganancia empresarial y de apostar por el futuro de la humanidad. Aquí me detendré en el documento de la OCDE intitulado *Líneas directrices de la OCDE para empresas multinacionales*, pues es uno de los organismos multilaterales de mayor influencia y más representativos para el fomento de las actividades empresariales y el libre comercio. Con respecto a los discursos académicos de RS retomo lo planteado por Adela Cortina y Gilles Lipovetsky.

A partir de organismos multilaterales y Organizaciones No Gubernamentales se han producido datos globales con respecto a la concentración de riqueza, a la devastación ecológica, a la ruptura de los lazos sociales. Entre los documentos más recientes que así lo muestran se encuentran: *Una economía para el 99%* elaborada por Oxfam, *Objetivos de desarrollo sostenible, 17 objetivos para transformar nuestro mundo* elaborado por la ONU, *Objetivos de desarrollo del milenio informe 2015* elaborado por la ONU. En cada uno de ellos se muestra que la sustentabilidad y la RS son sólo una práctica discursiva e institucional que no ha logrado revertir o contener los efectos del capitalismo y su racionalidad epistémica, tecnológica y económica; es decir, sigue aumentando la temperatura del planeta, se continúa produciendo a partir de la quema de residuos fósiles, produciendo deliberadamente energía entrópica en forma de basura no reciclada, cometiendo ecodios, aumenta las jornadas laborales tanto intensiva como extensivamente, reducción de salarios, eliminación de prestaciones laborales, proscripción de sindicatos, pérdida de empleos.

Proponemos para el análisis una metodología multidisciplinaria que parta de la comprensión de la apertura de las ciencias sociales en dos sentidos, primero en lo referente a la ruptura hegemónica del positivismo y neopositivismo, lo cual permitió que se recuperaran dos grandes perspectivas que si bien antecedieron y coexistieron con el positivismo y el neopositivismo habían sido negadas como teorías, metodologías y epistemologías que tuvieran un estatus científico y, por lo tanto, pudieran aportar algo a la formulación científica, me refiero a las hermenéuticas y al marxismo, todo ello de corte europeo.

Segundo desde América Latina se fue escribiendo y pensando en el siglo XX la filosofía de liberación, la teoría de la dependencia y la ecología política que, entre otros aspectos, abordan una crítica a la concepción de la historia, la invención de la subjetividad y a la epistemología eurocéntrica.

Es a partir de estas dos grandes rupturas y/o aperturas que resulta pertinente elaborar una propuesta teórica que permita explicar, comprender y actuar en la realidad latinoamericana.

Recibiremos ponencias relacionadas a los siguientes temas:

- El uso corporativo de la responsabilidad social
- Críticas al concepto y uso de responsabilidad social

- La sustentabilidad como discurso multilateral
- Críticas al concepto y uso de la sustentabilidad como discurso multilateral
- Transformación del Estado neoliberal a partir de la responsabilidad social y la sustentabilidad
- Los derechos humanos, responsabilidad social y sustentabilidad
- Crítica a los mecanismos de legitimación de responsabilidad social: Indicadores y certificaciones

## Referencias

Agamben, Giorgio, (2010) *Signatura rerum. Sobre el método*, Anagrama, España.

Alimonda (2016) "Notas sobre la ecología política latinoamericana: arraigo, herencias, diálogo", en: *Revista de Ecología Política*, Barcelona.

Alberro, Irina (2012) "Impacto de la economía política en la administración pública: liberalismo económico y democracia". En *Los grandes problemas de México: Políticas Públicas*. México, Colegio de México.

Ávila, José Luis, *La era neoliberal*, México, Editorial Océano-UNAM, 2006.

Bartra, A. (2016). *Goethe y el despojo*. México, Editorial ITACA-UAM.

Bertalanffy, Ludwing (2014), *Teoría general de los sistemas*, México, Fondo de Cultura Económica.

Cejudo, G. (2011). *Nueva gestión pública*. México: Siglo XXI Editores- Biblioteca básica de administración pública.

Chanlat, Jean. *L'analyse des organisations et la gestion stratégique Perspectives latines*, Ste Foy

----- (2002) Les Presses de l'Université Laval, Paris, Economica, Atlas, Sao Paulo, UAM, Mexico.

Contreras, Miguel (2015) *Crítica a la razón neoliberal*, Ediciones Akal, México.

Corona, Juan M. (2015), *Desarrollo sustentable, enfoques, políticas, gestión y desafíos*, México, UAM Xochimilco.

Cortina, Adela(2007), *Ética mínima*, España, Tecnos.

\_\_\_\_\_ (2007), *Ética aplicada y democracia radical*, España, Tecnos.

De la Reza, Germán (2010), *Sistemas complejos. Perspectivas de una teoría general*, México, Anthropos-UAM Azcapotzalco.

De Sousa Santos, Boaventura, (2017) *Democracia y transformación social*, México, Siglo XXI Editores.

Deaton, Angus (2013), *El gran escape*, México, FCE.

Dussel, E. (2015). *Filosofías del Sur. Descolonización y transmodernidad*. México: Ediciones Akal.

Dussel. Enrique, (2008) 20 Tesis de política, Editorial SigloXXI, México.

Dussel. Enrique, (2007) *Política de la liberación*, Editorial Trotta, España.

Echeverría, Bolívar (2005) *La mirada del ángel*, UNAM-ERA, México.

Escobar, Arturo (2014), *Sentipensar con la tierra. Nuevas sobre desarrollo, territorio y diferencia*, Colombia, Universidad Autónoma Latinoamericana.

Escobar, Arturo (2016), *Autonomía y diseño. La realización de lo comunal*, Colombia. Editorial Universidad del Cauca.

Esposito R. (2011). *Bios, biopolítica y filosofía*. Argentina: Amorrortu Editores.

Foucault, Michel (1997), *Vigilar y castigar*, México, Siglo XXI.

Foucault, Michel (2004), *Naissance de la biopolitique*, Francia, Gallimard Seuil.

Frederick, Robert E. et al.(2001), *La ética en los negocios*, Oxford.

Friedman, Milton y Rose Friedman (1983), *Libertad de elegir*, Orbis.

García-Mazá. D. (2004), *Ética empresarial del diálogo a la confianza*, España, Trotta.

González Casanova, Pablo (2005) *Las nuevas ciencias y las humanidades* Anthropos-UNAM, México.

Guerrero, Ana Luisa (2015), *Exclusión y poder intercultural en América Latina*, en Guerrero, Omar (2010), *La administración pública a través de las ciencias sociales*, México, Fondo de Cultura Económica.

Habermas, Jürgen (1993), *La lógica de las ciencias sociales*, México, Red Editorial Latinoamericana.

Harvey, David ( 2014) Diecisiete contradicciones y el fin del capitalismo, España, Ediciones Akal.

Hayek, Friedrich, (1991), *Los fundamentos de la libertad*, España, Editorial Digital Loto.

Hayek, Friedrich, (2003), *Camino de servidumbre*, España, Alianza Editorial.

Hinkelammert, Franz (2010), *Yo soy, si tu eres*, México, Centro de Estudios Ecueménicos-Dríada.

Hinkelammert, Franz y Ulrich Duchrow ( 2004), *La vida o el capital*, México, Dríada.

Leff, Enrique (2014) *La apuesta por la vida*, México, Siglo XXI.

Lipovetsky, Gilles (2006), *Los tiempos hipermodernos*, España, Anagrama.

Lozano, José (2004), *Códigos éticos par el mundo empresarial*, España, Trotta.

Llano, Carlos (2014) *La amistad en la empresa*, México, Fondo de Cultura Económica.

----- (2011) *Dilemas éticos de la empresa contemporánea*, México, Fondo de Cultura Económica.

Luhmann, Niklas (2010), *Organización y decisión*, México, Herder.

Martínez-Alier, J. (2007), “Conflictos ecológicos y lenguajes de valoración: las relaciones entre la economía ecológica y la ecología política”, *conferencia magistral inaugural durante el Tercer Congreso Iberoamericano sobre Desarrollo y Ambiente*.

Marramao, Giacomo (2013), *Contra el poder. Filosofía y escritura*, México, FCE.

Merino, Mauricio (2011) *Ética pública*, México, Siglo XXI-BBAPDF.

Negri, Antonio y Michael Hardt (2004), *Multitud*, Barcelona, RandomHouseMondatori.

Núñez, Carlos, *Para una crítica a la ética de la empresa*, México, Plaza y Valdés, 2010.

Osorio, Jaime *et al.* (2011), *Exclusiones*, México, Anthropos-UAM Cuajimalpa.

Pardo, Carmen (2012) *Administración pública mexicana del siglo XX*, México, Siglo XXI-BBAPDF.

Petras, James *et alt* (2015) *El neoextractivismo*, Ediciones Cultural Paidós, México.

Piketty, Thomas (2014a) *El capital del siglo XXI*, México, Fondo de Cultura Económica.

Robinson, William (2015) *América Latina y el capitalismo global*, Siglo XXI Editores, México.

Sen, Amartya, (2010) *La idea de la justicia* , México, Taurus.

Stiglitz, Joseph (2015) *La gran brecha, qué hacer con las sociedades desiguales*, México, Ediciones Culturales Paidós.

Stiglitz, Joseph (2013). *El precio de la desigualdad*. México: Taurus.

Toledo, Víctor M. (2015) *Ecocidio en México*, Grijalbo, México.